



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZAPOTLANEJO
JALISCO
2010 - 2012

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El suscrito Licenciado JOSÉ RUBIO OLMEDO, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; de conformidad con lo estipulado por los artículos del 120 al 123 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procedí a constituir el **COMITÉ DE OBRAS CALLE LOPEZ RAYON (DRENAJE, AGUA. PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELO), EN ZAPOTLANEJO, JAL**, previa convocatoria que se realizó conforme a lo que dispone la Ley antes mencionada, a la comunidad, y al siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.
- 3.- PROPUESTA Y ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
- 4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día, procedo a proporcionar a los presentes, hojas en blanco con el propósito de que registren su asistencia, mismas que se anexarán a la presente acta.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, procedo a explicar lo que son los comités de obras: Organismos Municipales auxiliares de participación social, y que representarán, dentro del ámbito de su competencia, a los habitantes de la comunidad en donde se constituyan, en la gestión de asuntos relacionados con el desarrollo urbano, mejoramiento del medio ambiente y prestación de servicios públicos, además, que de acordar la constitución del comité, todos los habitantes beneficiados se obligarán a aportar y a enterar la parte que les corresponda por la mejora y/o por la obra pública a ejecutar, en la Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco en los tiempos que se fijen para ello, y que en caso de incumplir con el pago de la parte que les corresponde aportar, la Dirección De Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco les fincará UN CRÉDITO FISCAL debiéndose instaurar en consecuencia el Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme al Procedimiento que estipula la Ley de Hacienda Pública Municipal del Estado de Jalisco; además, se les hace saber a los presentes que de integrarse el comité, será considerando las siguientes bases:

- I. Solamente podrán formar parte los habitantes y los propietarios de predios y fincas de la comunidad, los que de solicitarlo, serán admitidos y participarán en sus actividades, sin distinción de nacionalidad o ideas sociales, políticas o religiosas.

Reforma No. 2
Colonia Centro
Zapotlanejo, Jal.
Teléfonos
01(373)7341024
01(373)7340332
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx

"PUENTE CALDERÓN, 200 AÑOS DE HISTORIA, PRINCIPIO DE LIBERTAD"



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZAPOTLANEJO
JALISCO
2010 - 2012



- II. Corresponde al Ayuntamiento, por propia iniciativa o a solicitud de los vecinos, establecer que constituirá el ámbito territorial donde cada comité ejercerá sus atribuciones.
- III. La representación y actividades administrativas del comité corresponderán a su directiva, que se integrará por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, electos en esta Asamblea General.
- IV. Los directivos del comité ejercerán sus funciones por tres años, sin que deban ser electos para el periodo inmediato. No serán propuestos como miembros de las directivas, personas que desempeñen cargos en la Administración Pública Municipal.
- V. Los cargos directivos serán honorarios y su aceptación voluntaria; pero quien acepte queda obligado a desempeñar eficazmente la tarea a la que se ha comprometido por ningún motivo los miembros de las directivas podrán acordar para sí gratificaciones, compensaciones de servicios o cualquiera otra retribución directa o indirecta por sus funciones.
- VI. En las asambleas de los comités y las reuniones de su directiva, no se deberán tratar asuntos de carácter religioso o de política partidista.
- VII. Que los habitantes beneficiados, en especial, los que participan en la creación del presente, se obligan a aportar y a enterar en Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, la parte que les corresponda por concepto de las mejoras u obras que se desarrollen para el mejoramiento urbano de su comunidad, y que al ciudadano que incumpla enterar su aportación, la Dirección de Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, les fincará UN CRÉDITO FISCAL debiéndose instaurar en consecuencia el Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme al Procedimiento que estipula la Ley de Hacienda Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- VIII. Cada Ayuntamiento determinará la dependencia municipal que asumirá la coordinación de las relaciones del Municipio con los comités; a falta de designación expresa, éstas funciones corresponderán a la Secretaría. Y
- IX. Los conflictos que se presenten entre los vecinos y los comités que los representen, entre los integrantes de los comités y las directivas, serán resueltos mediante arbitraje de la dependencia municipal designada para ello.

Por otra parte, se hace saber a los presentes, que los comités de obras resultan necesarios para el desarrollo urbano de nuestro municipio, porque son organismos auxiliares de los Ayuntamientos en las acciones de desarrollo social

En el desahogo del punto número tres del orden del día, en este momento procedo a exhortar a los presentes, que de estar interesados en la constitución del comité de obras de **CALLE LOPEZ RAYON (DRENAJE, AGUA. PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELO), EN ZAPOTLANEJO, JAL.**, procedan a registrarse en las hojas que se les proporcionó, además, que de

"PUENTE CALDERÓN, 200 AÑOS DE HISTORIA, PRINCIPIO DE LIBERTAD"

Reforma No. 2
Colonia Centro
Zapotlanejo, Jal.
Teléfonos
01(373)7341024
01(373)7340332
Fax. 7341099

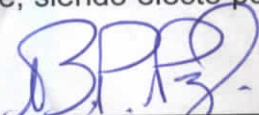
www.zapotlanejo.gob.mx



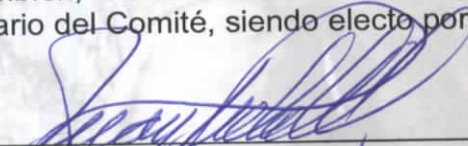
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZAPOTLANEJO
JALISCO
2010 - 2012

registrarse se obligan a aportar para la obra a ejecutar y a enterar en Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, las cantidades que les corresponda por concepto de las mejoras o las obras públicas que se desarrollen en su comunidad y que les benefician directamente, y que el ciudadano que incumpla con el pago correspondiente por los conceptos señalados en renglones anteriores, la Dirección de Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, le fincará UN CRÉDITO FISCAL por la cantidad que debió de aportar, debiéndose instaurar en consecuencia el Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme al Procedimiento que estipula la Ley de Hacienda Pública Municipal del Estado de Jalisco.

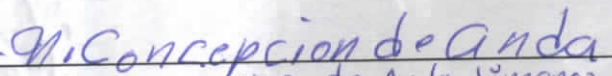
De igual manera procedo a invitar a los presentes y que registraron su asistencia para que propongan y además para que en votación secreta, elijan al Presidente del Comité, siendo electo por mayoría de votos:

El C. 
Benito Pulido Perez

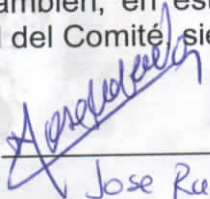
Así también, en estos momentos se procede, en votación secreta, a elegir al Secretario del Comité, siendo electo por mayoría de votos:

El C. 
Juan Pulido Alvarez


Así también, se procede en estos momentos, en votación secreta, a elegir al Tesorero del Comité, siendo electo por mayoría de votos.

El C. 
Ma. concepcion de Anda Jimenez.

Así también, en estos momentos se procede, en votación secreta, a elegir al Vocal del Comité, siendo electo por mayoría de votos:

El C. 
Jose Rafael Alvarez de Leon

Finalmente, se procede en estos momentos, en votación secreta, a elegir al Contralor del Comité, siendo electo por mayoría de votos.

El C. 
Fernando Neave Vizcarrá

Reforma No. 2
Colonia Centro
Zapotlanejo, Jal.
Teléfonos
01(373)7341024
01(373)7340332
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZAPOTLANEJO
JALISCO
2010 - 2012

4.- En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, en este mismo momento procedí a tomar protesta de ley al Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal y Contralor del Comiê de **CALLE LOPEZ RAYON (DRENAJE, AGUA. PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELO), EN ZAPOTLANEJO, JAL** , por lo que procedí a interrogar a los ciudadanos; Benito Pulido Pérez, Juan Pulido Álvarez, Ma. Concepción de Anda Jiménez, José Rafael Almaraz de León y Fernando Neave Vizcarra.

¿Protestan Ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y los estatutos de la asociación, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio?

A lo que concluí señalando: "Si no lo hicieren así que el Municipio se los demande".

5.- En el desahogo del punto número cinco del orden del día se tratan como Asuntos Varios los siguientes:

No habiendo más asuntos que tratar, el suscrito secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Licenciado JOSÉ RUBIO OLMEDO; procedo a levantar la presente acta constitutiva, en la cual participé y di fe, firmando quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, en unión del suscrito. -----

----- C O N S T E -----

Atentamente:
Zapotlanejo Jalisco a 11 de Febrero de 2011
El Secretario General

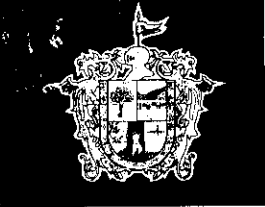
Lic. José Rubio Olmedo



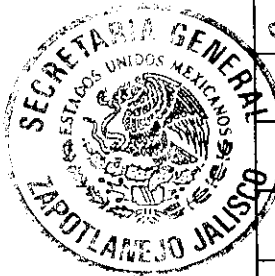
Reforma No. 2
Colonia Centro
Zapotlanejo, Jal.
Teléfonos
01(373)7341024
01(373)7340332
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx

"PUENTE CALDERÓN, 200 AÑOS DE HISTORIA, PRINCIPIO DE LIBERTAD"



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZAPOTLANEJO
JALISCO
2010 - 2012



LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ DE OBRA CALLE LOPEZ RAYON CABECERA			
Nombre	Num.	Telefono	Firma
Héctor Tapia	203	734 1876	Héctor Tapia
Héctor Tapia	26	3314793985	Héctor Tapia
Salvador Alvarez	28	7737340153	Salvador Alvarez
Rosa I. Rodriguez T.	62	7340981	Rosa Lopez
Oscar Damian Gamez	38	734 1076	Oscar Gamez
Primitivo Parra	85		Primitivo Parra
Deysi Torres	25	7340673	Deysi Torres
José Mondragon	40	7540638	José Mondragon
Romelia Campos de la	40	7354631	Romelia Campos
Marga del Carmen de la Torre	98	7347780	Marga del Carmen de la Torre
Ramona Gonzalez	96	7349650	Ramona Gonzalez
Juan Polido	32	7349984	Juan Polido
Beatriz Nunez	552	7341503	Ma. Beatriz Nuñez
Martin Briones	552	" "	Martin Briones Casillas
Antonio Hdez. Vargas	174	7341417	Antonio Vargas
Maria C. Ramirez	393	7341621	Maria Carlota Ramirez
Ma. del Socorro Puga M.	371	7340353	Ma. del Socorro Puga
Pasqual Lopez F	93	—	Pasqual Lopez
Guadalupe Hdez Tapia	443	—	Guadalupe Tapia
Jose Trinidad Castillo	83	73-40484	Jose Trinidad Castillo
Jose de Jesus Gomez	38	73-41076	Jose de Jesus Gomez
Rafaela Parra M.	65	7341702	Rafaela Parra
Berenice Gutierrez	67	7341167	Berenice Gutierrez
Ma. del Carmen Castañeda	57	7340883	Ma. del Carmen Castañeda
Miguel Hernandez	115	A 7353939	Miguel Hernandez

Reforma No. 2
Colonia Centro
Zapotlanejo, Jal.
Teléfonos
01(373)7341024
01(373)7340332
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx

Esta Hoja de Firmas forma parte del Comité de Obra

LISTA DE ASISTENCIA COMITE DE OBRA CALLE LOPEZ RAYON CABEGERA

Nombre	Num.	Telefono	Firma
Trina Barajas	588	73 415 48	Trina Barajas Lopez
Jesus Morales O.	157	—	Jesus Morales
Luis Gmo. Gomez C.	581	73 415 48	Luis Gmo. Gomez C.
Ma. Martha Rolon	75	73 403 84	Ma. Martha Rolon
Rebeca Venegas	108	—	Rebeca V. V.
Joel A. Reynoso R.	42-A	3314490032	Joel A. Reynoso R.
Sergio Morales	91	73-49188	Sergio Morales
Emilio de hira Nuñez	62	73-4-1868	Emilio de hira Nuñez
Raquel Lopez	60	73-41330	Raquel Lopez
Justino Perez	88	73-40346	Justino Perez
Guadalupe Barba	78	73-44408	Guadalupe Barba
Tereza C. Barajas O.	29	73-41563	Tereza C. Barajas O.
Felix Villavicencio	27	73-41999	Felix Villavicencio
Ilda Ramirez	14	73-40528	Ilda Ramirez
Enrique Alvarez	58-A	73-48415	Enrique Alvarez
Jaime Gutierrez M.	402	73-49126	Jaime Gutierrez M.
Veronica Danelas	578	73-40770	Veronica Danelas
Luz Elena Hdez Pomar	65	73-41702	Luz Elena Hernandez
Eduardo Lemus NUNO	65	73-41702	Eduardo Lemus NUNO

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZAPOTLANEJO
JALISCO
2010 - 2012





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZAPOTLANEJO
JALISCO
2010 - 2012

LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ DE OBRA CALLE LOPEZ RAYON CABECERA

Nombre	Num.	Telefono	Firma
Federico Muñoz Marques	277	33 3761 8823	Federico Muñoz
Felix Cervantes Tovar	708		Felix Cervantes
Ma Concepcion de Anda	392	47291	Ma. Concepcion de Anda
Cecilia Rivalcaba Nabor	103A	41850	Cecilia Rivalcaba
Ma. Guadalupe Rivalcaba N.	103A	41850	Ma. Gpe Rivalcaba
Celina Cardona Gonzalez	207	40073	Celina Cardona G.
Jose Maria Morales de la Cruz	209		Jose M. Morales
Socorro Graciano Valdez	105	7354090	M. Socorro Graciano
Isabel Lopez Pulido	10	7354090	Isabel Lopez
Esperanza Garcia Hdez	145	7347369	Esperanza Garcia
Irma Velazquez	40	7340638	Irma
Daniel Lupario Jimenez	52		Daniel
Federico Torres Gutierrez	71	7340410	Federico Torres
Lorenzo Hdez Tapia	226	7343518	Lorenzo
Ma. Anunciacion Murgueta	226	7343519	Ma. Anunciacion
Ma. Jesus Mendoza Ramirez	8	7340059	Ma. de Jesus Mend.
J. Jesus Nuño Alvarez	283 278	7341982	J. Jesus Nuño
Ernesto Jimenez Tapia	24 27A	7340383	Ernesto
Salvador Nuño Reinoso	84	7340171	Salvador Nuño R.
Rafael Almaraz	79	7349445	Rafael
Emilio de la Cruz Madro	456	7349408	Emilio
Bonito Pulido P.	69	7341167	Bonito
Ma Gpe Castellanos	90	7341179	Ma Gpe Castellanos N.
Martha Nuño Lopez	110	7342806	Martha Nuño Lopez
Araceli Alvarez	16		Araceli
Enrique Marquez	24		Enrique



Reforma No. 2
Colonia Centro
Zapotlanejo, Jal.
Teléfonos
01(373)7341024
01(373)7340332
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx

Esta Hoja de Firmas forma parte del Comité de Obra

"PUENTE CALDERÓN, 200 AÑOS DE HISTORIA, PRINCIPIO DE LIBERTAD"